

LA REGIÓN CANTABRA

SEMENARIO REPUBLICANO

AÑO VI

Nuestro programa: el del 22 de Junio de 1894

Santander 26 de Octubre de 1912

Nuestro jefe: Alejandro Lerroxx

NÚM. 265

NOTICIAS, ANUNCIOS
Y COMUNICADOS
A PRECIOS CONVENCIONALES

Redacción y Administración
Calle de San Francisco, 31.-Teléfono 502
y Cuesta del Hospital, 7, 1.º

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
En toda la Región, UNA peseta al trimestre.—En las demás Regiones de España, CUATRO idem, al año.—Extranjero, un año, DIEZ pesetas.
PAGO ADELANTADO

A nuestros amigos y suscriptores

Esta administración tiene el honor de rogar á todos sus amigos y suscriptores, nos digan si una vez que esta publicación sea diaria, podemos seguir contando con su valiosa ayuda. Rogándoles igualmente hagan cuanto puedan por aumentar el número de suscriptores.

Nos tomamos la libertad de hacerles el ruego anterior, porque sabemos la fé y entusiasmo que tienen por las ideas de libertad y justicia.

A todos, tanto de la capital como de fuera, les repetimos el ruego, y esperamos nos comuniquen cuantas noticias tengan en pró de la comunicación diaria de esta hoja.

La dirección, Hospital, 7, 1.º

EL PLEITO DE LOS FERROVIARIOS

UN PROYECTO ABSURDO

En los dilatados anales de las trapacerías políticas, quizá no se haya dado un caso mayor de informalidad gobernante, que el «perpetrado» por el señor Canalejas en el pleito sostenido por los ferroviarios de España.

Cuando un hombre, sea quien fuere, y llállese donde se quiera, llega á tales extremos de impudicia, la nación unánimemente, sin poner en la explosión de protesta nada que no sea el espíritu de la propia conservación, debe arrojar del Poder á quien, por usufructuarle, puede constituir y constituye de hecho un grave peligro para la libertad, con hondo agravio, al propio tiempo, para la sinceridad de las solemnes promesas.

Es así que el señor Canalejas faltó á ellas ante la faz del pueblo, tratando con artes reprobables de conjurar un conflicto, sin advertir que de tal modo engendraba otro más peligroso, luego el señor Canalejas, por haber perdido aquella condición de seriedad que debe presidir los actos de toda persona que en algo estime su buen nombre, pero que obliga aún mucho más á quienes con sus resoluciones ponen en comoción á un pueblo, el señor Canalejas, decimos, debe abandonar inmediatamente el Poder, ó esperar á que en el caso más doloroso nos encarguemos todos de obligarle á ello.

Y no ha debido, dignamente, llegar á estas alturas en que nos hallamos, en las que á medida que el tiempo transcurre—y valga lo vulgar de la frase—más se le ha de enredar la madeja; sino que al amparo de la lamentable situación en que hubo de dejarle el señor Amado, demostrándole en el Congreso su informalidad notoria, debió abandonar la herencia de sus incontables errores, á quien más avisado, y más justiciero que él, al propio tiempo, se hallase dispuesto á resolver el más hondo conflicto social que puede presentarse, como es la huelga general de los ferroviarios.

Tanto más nos afirmamos en este criterio, cuanto que de todos los lados de la Cámara, de la representación de todos los partidos, ha salido la unánime protesta contra la actuación del señor Canalejas en este pleito, y de manera harto más elocuente en lo que se refiere á ese engendro, que con honores de Proyecto de Ley, se ha atrevido á presentar al Congreso.

Burla mayor para los ferroviarios no podía ni siquiera imaginarse; y es más dolorosa esa audacia, después de haber escuchado con monotoneidad abrumadora de

labios del Presidente del Consejo, que si los ferroviarios deponían su actitud, él resolvería el conflicto en armonía con las corrientes sociológicas de los modernos tiempos.

¡Menguado concepto debe tener el señor de los latifundios de las aspiraciones mundiales del proletariado, en tal sentido, y aún de las orientaciones de algunos gobiernos europeos, para prevenir, encauzar y resolver en todo caso, estos choques entre obreros y los patronos, que es tanto como decir entre los productores, que carecen de todo lo más necesario, y los que se aprovechan descansadamente del esfuerzo ajeno, para hacer, en la mayoría de los casos, la vida regalada y ociosa del sibarital!

No. Lo que salta á la vista es inútil ocultarlo. El señor Canalejas, por la especial situación de sus relaciones directas con el capitalismo, es su prisionero, sin que pueda ocultar el secuestro, los bellos cantos de sirena con que desde la oposición pretende embaucar á las masas, ya harto recelosas de estos Dulcamaras de la política al uso.

¿Cómo extrañar, que después de solemnes é incumplidas promesas, quede ante la crítica de las oposiciones, quede ante la inmensa mayoría del país en la situación lamentable en que hoy se encuentra, tratando de hacer viable un proyecto que aún á la misma minoría conservadora repugna por lo reaccionario y por lo atentatorio á las bases inmovililes del Derecho?

¡Maura dando enseñanza de liberalismo, lecciones de tolerancia, al jefe del partido *soi disant* demócrata!

¡Dalmacio Iglesias rompiendo lanzas en pró del derecho á la huelga, que es una de las manifestaciones y de las conquistas de los modernos tiempos, y Canalejas, con espíritu medioeval y medios coercitivos, empujando al proletariado español al esperado día de la huelga general, que nadie trata de evitar!

Nunca más terminante manifestación de que vivimos en el país de los viceversas.

Tan solo hemos encontrado digno de estas originalísimas paradojas, el sincero discurso del siempre simpático, del siempre honrado don Angel Urzaiz, quien ha dicho hasta ahora las cosas más concienzudas y más espontáneas relacionadas con el tema que se debate.

«El Gobierno—ha dicho sobre poco más ó menos, el probo exministro de Hacienda—al intervenir en la resolución del conflicto, lo ha hecho de manera parcialísima, inclinándose del lado de los poderosos. El Gobierno no ha debido intervenir, y de haberlo efectuado, de manera que hubiese sido más cauta, más moderada, más desapasionada de lo que lo ha hecho. Las huelgas, todas son lícitas, puesto que en el fondo envuelven un justo deseo de mejoramiento de las clases desposeídas de la fortuna, y cuando ellas no están fundadas sobre la inmediata razón y la justicia, llevan la sanción en su propia culpa, porque les faltará el apoyo de la opinión pública, que es en definitiva quien resuelve estos pleitos, por la eficacia de la popularidad ó por la antipatía con que los mire.»

Y después de juzgar el proyecto de Ley muy donosamente y de disputarle absurdo y de estimarle como pasó con el del terrorismo, obra de los conservadores, colocado ya extramuros, se sentó, como siempre, invencible de dialéctica, el único hombre de la monarquía, mientras el señor Canalejas, sin alientos para deshacer con razones la sólida argumentación del señor Urzaiz, puso en sus labios temblorosos por los efectos de la filípica, cuatro lugares comunes, cuatro frases manidas, que contrastan con el talento y la cultura, tan mal empleadas, de este hombre fatídico para la libertad, aunque él diga otra cosa y acaso la piense en su ceguera.

¿Qué prueba todo esto? Pues demuestra que sin que argumentemos con la general é inmediata protesta de los ferroviarios,

molestados en su dignidad ultrajada, desatendidos en sus derechos y amenazados para lo porvenir hasta con brutales penas de presidio, demuestra, decimos, que la equidad y hasta la honradez, brillan por su ausencia en ese Proyecto de Ley, con el que se ha querido embaucar á la compacta legión de los ferroviarios españoles, que saben defender sus derechos en más alta medida de lo que se supone el fracasado señor Canalejas.

Y para demostrar que no hablamos á bulto, y que ese Proyecto de Ley se planeó con vistas al agrado del capitalismo, nos basta solamente con copiar la composición de los distintos organismos que se pretende que intervengan en la resolución de los asuntos objeto de litigio, y hacer resaltar de paso que el proyecto relativo al ingreso, ascenso, régimen de disciplina y separación del personal ferroviario y los estatutos y reglamentos de las cajas de pensiones, aunque se trata, como se ve, «de un contrato bilateral de prestación y remuneración de servicios, en que ambas partes tienen la misma calidad jurídica», como muy bien hace resaltar nuestro querido colega *La República*, de Lérida, se encomienda á una sola parte, á las compañías, la redacción del contrato, con exclusión absoluta de los ferroviarios, como si á éstos nada les importase la cuestión.

Más, admitiendo el Gobierno la posibilidad de que el contrato y reglamento pudiesen estar inspirados en miras egoístas, se le ocurre crear una comisión compuesta de los ingenieros jefes de divisiones de ferrocarriles, residentes en Madrid, el Director general de Obras Públicas, el decano del Colegio de Abogados y dos vocales obreros del Instituto de Reformas Sociales, presidida por el director gerente de obras públicas, para que en el plazo de un mes examine los estatutos y reglamentos anteriormente indicados y propongan al ministro las reformas que se puedan introducir.

Y esto es sencillamente farandulesco, porque, compuesta esa Comisión en su gran mayoría de funcionarios dependientes del Gobierno ¿qué confianza va á inspirar á los ferroviarios sus acuerdos?

¿Ni de qué manera confiarse, en lo que á los estatutos de las Cajas de pensiones se refiere, al informe del Instituto Nacional de Previsión y al Concierto del Gobierno con las Compañías, en materia que tan directa y legítimamente afecta á los ferroviarios, puesto que se trata de Cajas exclusivamente suyas?

Y las juntas llamadas de conciliación, en las que seguirán en minoría los obreros; y el tribunal arbitral en que la misma exigua representación será otorgada ¿puede tomarse todo esto en serio?

No queremos seguir por el camino emprendido. Si para muestra basta un botón, nosotros creemos haber presentado un completo muestrario.

Más hay, mucho más hay ¡vaya si hay! digno de reprobación en el brutal proyecto de Canalejas, pero como le cremos fuera de viabilidad, no hemos de perder el tiempo en refutarle minuciosamente sin finalidad adecuada.

Basta, pues, de crítica y de plumeo. En los tiempos de Mari-castaña debía ser cosa fácil darse humos de sociólogo y aires de gobernante mediante un poco de audacia y una regular dosis de «orden y mando», muy del agrado de los equilibrados señores bien avenidos con la fortuna.

Hoy, no. Tal se han puesto las cosas, que la ciencia de gobernar no descansa precisamente sobre la base de la fuerza bruta, sino sobre los inmovilibles cimientos de la equidad y la justicia, que debe ser patrimonio de todos.

Por no entenderlo así, Maura y su comunidad gobernante rodaron para siempre por el precipicio de sus brutales torpezas.

Si el señor Canalejas no aprendió nada de aquella soberana lección, tanto peor

para su excelencia, y vaya preparando los bártulos.

Porque no se trata, señor Presidente del Consejo de Ministros, de 70.000 ferroviarios asociados que aspiran á dignificarse por la atención que se les debe, sino que junto á ellos y detrás de ellos, hay una masa de opinión dispuesta á arrollar en el momento oportuno todo lo que sea obstáculo á la afirmación del derecho á la vida, anterior á todos los derechos escritos y por escribir.

Y ante esto, *huelgan*, ciertamente, los comentarios.

Y ahora, en su obsesión predominante, no se le vaya á ocurrir á V. E. también revolucionaria esta *huelga*.

Política social

Cada época tiene su idea-fuerza. Fué lo religioso la musa que inspiró á la Edad Media todas sus grandes creaciones. Fué lo político el gran resorto de la actividad durante la Edad Moderna. En nuestro mundo novísimo la gran preocupación es lo social. La religión ha quedado reducida á un valor estético. ¿Quién escucharía hoy á Pedro el Ermitaño? ¿Quién seguiría á Godofredo de Bonillón? ¿Quién abandonaría hogar, familia, fortuna para ir á reconquistar el Santo Sepulcro? ¿Qué Tasso cantaría la Jerusalén libertada? Los problemas políticos han pasado á segundo término. De un modo constante solo embargan la atención de las gentes en los pueblos por constituir, como España. En los países constituidos, con una estructura y con un régimen, como Inglaterra, rara vez, y aun así como manifestación externa de un problema de fondo social, preocupan y agitan á la opinión. La cuestión de las cuestiones es hoy la llamada cuestión social. Si se quiere que los viejos ideales interesen á las generaciones nuevas, es preciso que respondan á la gran aspiración de nuestra época. Háblase así de Cristianismo social, de política social..

No solo surge una ciencia nueva, la sociología, la *ciencia social*. La tendencia, el sentido social manifiéstase en las ciencias viejas. La historia ha dejado de ser una lista de reyes y de batallas; ya no la llenan la vida de los príncipes y los hechos militares; va poco á poco estudiando los *petits faits*, convirtiéndose en historia del pueblo, de la civilización, en *historia social*. La moral ha dejado de ser algo que importa puramente al individuo; las colectividades, los grupos, tienen también su aspecto ético, de aquí una *moral social*. La misma psicología es influida por la tendencia nueva, no se concibe al yo sino en su medio, en relación con el actual ambiente; de aquí una *psicología social*, que cuenta ya con estudios como los de Tarde, el de Le Bon sobre los muchedumbres, los de Bontmy sobre los pueblos inglés y americano y el de Jouilleux sobre los pueblos europeos. Al lado de lo moral, de la psicología, prodúcese *filosofía*, una *estética* y una *metafísica sociales*. Hasta en las ciencias naturales y médicas se manifiesta el sentido social. Que telet hablaba ya en 1535 de *física social*. Son muchos técnicos que, como Duclare, han escrito importantes estudios sobre *higiene social*.

Mal podía escapar la literatura á esta corriente avasalladora. Hay una novela social, un teatro social. Un día es *Honor*, de Sudermam; otro *Los tejedores de Silesia*, de Hauptmam. Toda la obra de los más grandes literatos de nuestro tiempo es eminentemente social; basta citar los nombres de Zola, de Tolstoi. En España ¿quién no recuerda los éxitos colosales de Juan José, de *Electra*?

Lo social es lo que hoy mueve á las gentes. Asusta el número de instituciones consagradas á lo social, á la enseñanza y difusión de su ciencia. Solo en Francia, además de las Facultades de Derecho y de Le-

tras, además de los establecimientos públicos de enseñanza superior independientes de las Universidades se cuentan, de creación libre, la *Sección de ciencias sociales y políticas* de las Facultades de Sila; la *Sección económica y social* de la Escuela libre de ciencias políticas; el *Colegio libre de ciencias sociales*; la *Escuela de altos estudios sociales*; la *Escuela socialista*; la *Escuela rusa de altos estudios sociales*; el *Museo social*; el *Instituto de estudios sociales* de Lyon, y las asociaciones formadas en torno de las revistas *La ciencia social* y *La reforma social*. En Bélgica, además de las Universidades del Estado, hay la *Escuela de ciencias políticas y sociales* (Universidad católica de Loraines); la *Escuela de ciencias políticas y sociales* de la Universidad libre de Bruselas, y la *Facultad de ciencias sociales* y el *Instituto de altos estudios* de la Universidad nueva de Bruselas. En Italia, el *Instituto de ciencias sociales*, de Florencia; el *Laboratorio de economía política*, de la Universidad de Turin, y la *Escuela libre de ciencias políticas*, de Bolonia. Si fuésemos á enumerar los establecimientos dedicados á la investigación y enseñanza de la ciencia social en los países de lengua inglesa y alemana, así como las publicaciones consagradas á su difusión en los diferentes pueblos, sería cosa de llenar un libro.

¿Y hay todavía quien no se ha percatado de que es preciso dar á los viejos programas políticos un contenido social que responda á las aspiraciones de nuestra época? Afirmando las más altas reivindicaciones sociales señala el liberalismo inglés la orientación de la política moderna; en tanto, se consumen en la esterilidad y la impotencia los partidos liberales que, como el español, son incapaces de dar la batalla á los grandes intereses conservadores en el terreno de la lucha social.

Nosotros, republicanos, nos pasamos la vida haciendo y deshaciendo uniones, fusiones y coaliciones—ahora se diría conjunciones—y todo se nos vuelve atribuir nuestros fracasos á las rivalidades entre los jefes. ¡Ah, si el republicanismo español se inspirara en la realidad social en vez de debatir sobre viejos temas políticos, y en sus acentos indignados vibraran las reivindicaciones de los campesinos que claman contra el inicuo monopolio de la tierra, y supiera convertir en una fuerza revolucionaria los rencores acumulados en el alma de esas clases medias, más miserables que las proletarias, que ha hecho indiferentes y excépticas la corrupción política. Entonces se haría en veinticuatro horas lo que de otro modo no se hará jamás.

ALVARO DE ALBORNOZ.

¡Mucho has engordao, Sempronio!

—Así me dicen, Vivaldes.

—¿Pero qué demonios comes?

—Pues CHORIZOS DE CRIALES.

ATENEOS POPULAR

El sábado último dieron comienzo en este Centro de cultura las veladas instructivas que tanto éxito alcanzaron el pasado año.

La primera de las de la temporada actual, que, como decimos, se celebró el sábado por la noche, vióse sumamente concurridísima, sobresaliendo extraordinariamente el gran número de señoras que á ella asistieron.

El acto dió principio, después de breves frases del presidente, que lo era don Virgilio Herrera, dándose lectura á unas cuartillas del ciudadano Rufino Macho, á las que siguieron trabajos de Fernando Segura, Joaquín Bachiller, J. M. Méndez, Bernabé Hernández, Honorato Montero, cuyas cuartillas publicamos en otro lugar de este número, Milagros Arce, Francisco Díaz, Emilio Carral y dos composiciones, cuyos autores quisieron guardar el incógnito. Huelga decir que todos los trabajos fueron grandemente aplaudidos, como igualmente lo fué el grupo de aficionados que amenizaron la velada cantando con relativa afinación y gusto algunas piezas conocidas, en su mayoría aires regionales.

Damos nuestra enhorabuena á los organizadores de estos beneficiosos actos, animándoles al propio tiempo para que prosigan en tan civilizadora obra.

Si usted quiere que á la cara

la salgan colores lindos

pruebe cuanto antes, si puede,

DE CRIALES los CHORIZOS

MONJUITCH

A Barcelona

En la terrosa loma destácase el castillo,
florón de gloria un día, hoy nuncio de terror,
las olas le salpican con su argenteado brillo,
y truecan la cadencia de cántico sencillo
en tétrico alarido de rabia y de dolor.

No asoma á sus almenas altiva castellana
para escuchar el canto del trovador gentil,
hermosa, cual albores de plácida mañana...
¡Con miseros despojos de la opresión tirana
abrévase en tus fosos el ansia del reptil!

La sangre que ha empapado la tierra de su foso,
el ¡ay! del torturado en lóbrega prisión
elévase hasta el cielo azul, esplendoroso;
estigma son que marca con sello pavoroso
en tus espesos muros, su oprobio y su baldón.

¡Ciudad hidalga y libre, ciudad de mis amores,
la tumba de los mártires de flores cubrirás,
que ricos son tus campos en esplendentes flores!...
¡Oculta en blancos pétalos tal página de horrores!
¡Ay! ¡Siempre en roja sangre teñidos los verás!

En mi recuerdo vives, ciudad gentil y hermosa,
en tí encontré mi cielo, porque sentí el amor,
y en la callada noche tú luna esplendorosa
acarició la frente de virgen pudorosa
cuando ocultó en mis brazos su dicha y su rubor.

Flor eres del recuerdo, radiante de hermosura...
¡Goteas roja sangre... yo vi mi amor morir!...
Y tú al que sustentaba valiente la cultura...
Al olvidar mi duelo sentí tu desventura:
Hoy quiero mis pesares con tú dolor fundir.

Las flores de la idea, son flores que no mueren,
en alas de entusiasmo hacia su tumba irán.
De balas y de insidias se burlan; ¡no las hieren!
¡Son rojos centelleos de espíritus que quieren
la libertad augusta y á redimirnos van!

Cantad, cerebros hueros, entre oración mentida
á ese castillo fúnebre, que al mártir vió morir.
El cielo con sus astros vertiendo luz y vida
proyecta en sus destellos en mi ciudad querida
la sombra del que aún muerto, eterno ha de vivir!

Ramales, Octubre 22, 1912

FEDERICO IRIARTE DE LA BANDA.

“La Región Cántabra”, diaria

Nuevamente volvemos á la brecha en busca de campos mayores donde podamos extender más ampliamente nuestro radio de acción.

LA REGIÓN CÁNTABRA ha muchísimo que cifra sus anhelos, sus ilusiones todas en ser periódico diario. Ya en otra ocasión tanteo el terreno y aún que no lo encontró suficientemente abonado, tampoco puede decirse que lo hallase en condiciones incultivables.

Hoy, los tiempos han cambiado extraordinariamente; la masa obrera, y en particular la republicana, necesita un periódico que esté presto á defenderla, lo mismo de los abusos de empresas explotadoras, que de las tiranías del caciquismo ó de las injusticias sociales. De tan necesario apoyo, los partidos democráticos de Santander, se encuentran huérfanos desgraciadamente. Los que aún se forjan la creencia de que *El Cantábrico* será capaz de romper una lanza en defensa de los proletarios el día que lo necesiten, están equivocados de medio á medio. Periódico de empresa, revestido burdamente con un barniz de democracia, que solo exhibe en determinados momentos, le vereis siempre puesto á la disposición de aquellos

que con suma facilidad dejen sus pesetas en la caja administrativa.

Ayer fué al Partido Radical y á la Juventud del mismo, á quienes negó la inserción de sus convocatorias porque en LA REGIÓN CÁNTABRA apareció un artículo señalando como abogado consultor de la Sociedad Abastecedora de aguas á don Manneí Rodríguez Parets, miembro del Consejo de Administración de *El Cantábrico*. Mañana hará lo propio con el Partido Reformista si el órgano de esta entidad tuviere el valor de decir que otro hermano de don Manuel se asemeja á la celebre *tía Puerros*, que por figurar en todo se metía hasta en los charcos; y lo propio les ocurrirá á los Unionistas el día que *El Gorro Frigido* diga, por ejemplo, que *El Cantábrico* cobra del Salón Pradera 600 pesetas semanales.

LA REGIÓN CÁNTABRA, comprendiendo que los demócratas montañeses no pueden, no deben de estar sujetos á los caprichos de una empresa así, ha comenzado las gestiones oportunas para presentarse diariamente, introduciendo en su texto, como es natural, reformas que han de llamar poderosamente la atención de sus lectores.

En primer término, nuestra labor ha de ir encaminada á influir en la total desaparición de los tirantes existentes entre los partidos republicanos, cosa que hoy le es imposible hacer á *El Cantábrico* por razones que no pueden ocultársele á quien sepa y conozca quienes son los que el citado periódico confeccionan. Claro está, que nuestro deseo de tener relaciones íntimas y cordiales con todos nuestros correligionarios, no nos obligará á guardar silencio de los actos censurables que realicen, como tampoco á suavizar los escritos, los cuales serán hechos con la energía y dureza que deben emplear los periódicos que sean verdaderamente opositoristas.

Por hoy no somos más extensos, ofreciendo á nuestros amigos nuevos pormenores en el próximo número, para cuya fecha seguramente estarán expeditos algunos asuntos relacionados con los deseos de LA REGIÓN CÁNTABRA.

EPISTOLAR

A Juan Español.

Desde tiempo inmemorial todos los gobernantes que han regido los desatinos del país en que tu y yo habitamos, han hecho exclusivamente su santísima voluntad sin hacer caso de las protestas (pocas y pequeñas, por desgracia) de sus gobernados en quienes solamente han reconocido el derecho al pataleo.

Ayer Maura, hoy Canalejas, mañana Muret ó Romanones, todos han sido, son y serán fieles defensores de sus intereses, no de los intereses del pueblo á quien tienen el deber de defender contra el hambre y contra todas las demás calamidades que se ceban en los pueblos, especialmente en sus clases pobres.

Ya lo hemos visto en la última protesta llevada á cabo por los desfavorecidos de la suerte. La huelga de ferroviarios era una huelga legal, huelga que debía de haber sido amparada por las leyes porque se encontraba dentro de ellas y, sin embargo, al apóstol de la democracia monárquica se le hubo de meter en la cabeza que era una huelga arbitraria, que era un movimiento revolucionario y seguidamente de haber hecho tan portentoso descubrimiento se colocó dentro de la ilegalidad en que consideraba á los obreros y llamó á filas á dos reservas de ferroviarios.

Y las Compañías ferrocarrileras, especialmente la de M. Z. A., en favor de quienes Canalejas había ejecutado el acto que expuesto queda, acaban de dar al Presidente de nuestro Consejo de Ministros la lección más provechosa que á un Presidente se haya dado.

Entre las mejoras que los obreros se consideraron con derecho á pedir figuraba el aumento de sueldo para las clases inferiores de ferrocarriles, á cuya petición hubo de negarse rotundamente á ceder la Compañía de M. Z. A. porque según ella, los resultados económicos obtenidos en los últimos ejercicios no eran suficientes á cubrir los dos millones de pesetas á que ascendía la petición de sus obreros.

Así las cosas, Canalejas saca de su inagotable cerebro una cosa que ha dado en llamar proyecto de ley en favor de los obreros ferroviarios y cuyo proyecto no resuelve la cuestión planteada por la clase ferrocarrilera.

Pero hete aquí que, cuando en el Congreso consumen turnos en contra del referido proyecto desde el diputado más reaccionario hasta el más demagogo diputado, nos sale la Compañía de M. Z. A. concediendo á sus obreros mejoras por valor, no de los dos millones que estos pedían, sino de cinco millones de pesetas.

Es decir, que la empresa que hace quince días no podía conceder dos millones concede ahora cerca del triple de esta cantidad sin temor de llegar á la bancarrota que preconizaban varios financieros del margen para el caso de que las Compañías accediesen á los deseos de sus obreros.

Esto revela claramente que cuando una Compañía puede hacer ese importante desembolso, las demás, con pequeña diferencia, pueden hacer lo mismo sin arruinarse.

Y, mientras tanto, Canalejas fabrica proyectos de ley en favor de las empresas ferrocarrilarias...

OSCAR DEL PINO

Si quiere usted que su mesa
tenga caracteres reales
procure que nunca falten
los CHORIZOS de CRIALES.

TEATRALERÍAS

SALON PRADERA

Suele ocurrir con la mayor parte de los críticos teatrales provincianos lo que con la inmensa mayoría de los revisteros taurinos de fuera de la Corte y villa del oso y del madroño; escriben de uno y otro asunto porque es necesario decirle algo al público, primero, y porque se necesita llenar algunas galerías, después; así á nadie, pues, puede extrañar que en las revistas de toros y teatros publicadas en muchos periódicos de provincias encuentren los lectores las sandeces de mayor tamaño que puedan figurarse los mortales.

Entre los cronistas taurinos existen no pocos que la mayor parte de las veces van asesorados por quien entiende menos de la materia que él á quien van á asesorar. Y si esto ocurre en las corridas, ¿qué no sucederá con los informadores teatrales? Hay muchos que juzgan las obras por el juicio merecido á las periódicos madrileños; no falta tampoco quien lo haga basándose en la apreciación que les sugiere á los concurrentes al palco B ó á la platea A, ó, lo que es muchísimo peor, publicando los juicios sin haber ido al teatro.

Teniendo esto en cuenta, ¿es cosa extraordinaria que un periódico de esta capital hayan descubierto á estas fechas el estilo de Arniches, á quien le consideran como autor agotado?

Hablando de uno de los estrenos, últimamente celebrados por la compañía que dirige el veterano Talavera, nos decía el cronista que *El trust de los tenorios* era una *astracanada* de Arniches y de García Alvarez que esta sociedad iba en descenso de un modo alarmante. Y no otros preguntamos: ¿Pero el que tal ha dicho conoce el repertorio del emperador de los trimestres desde sus primeros pasos por la escena? ¿Acaso ignora que salvo contadas obras, en todas las que ha escrito don Carlos, así colaborando con su primer socio Celso Lucio, López Silva, luego, y otros varios, antes de unirse con García Alvarez, ha campeado el mismo estilo.

Carlos Arniches ha sido y es el autor que más gente ha llevado y lleva al teatro y, por lo tanto, el que más dinero da á las empresas. La frase de doble sentido, el retruécano, sus chistes de un calor casi al rojo, no tienen confusión con los de ningún otro autor y aun cuando no tienen intensidad ni son dadas florentinas, tampoco podemos compararles con el chavacismo de circo ecuestre. Y por esta razón la obra de Arniches se aplaude, entretiene y se ve con gusto.

Lo que ocurre con este autor es que un mismo argumento le da vuelta tres ó cuatro veces: ahí están *Las amapolas* que es idéntico argumento que el de *Las campanadas*, obras hechas por vez primera hace sus veinte años; *El cabo primero*, que sirvió de base á *Los rancheros*; *El Santo de la Isidra* que arrastró tras de sí á *La fiesta de San Antón* y á *Sandías y Melones* con los célebres *señor Matías, señor Usbio, y señor Sidonio*; pegando duro, vino á provincias *El perro chico*, iniciador de los viajes al extranjero, llegando poco después *El pollo Tejada* y ahora *El trust de los Tenorios*.

Enumerar todo el trabajo del aplaudidísimo autor cómico nos haría preciso doble espacio que el de que disponemos.

Pues bien; nosotros que conocemos y admiramos la labor de Arniches, tal vez porque no somos paladares exquisitos ni tenemos ese gusto refinado de los que se duermen oyendo á Calderón á Moreto ó á Lope, sostenemos que el autor de *Dolores* y de *La cara de Dios* sigue teniendo tanta gracia como derrochó en *El Gorro frigio*, *Los descamisados*, *Los pícaros celos* y *El Barquillero*, pese á ciertos cronistas y autores que hacen la competencia á la morfina.

* *

Sigue la empresa del Salón Pradera refrescando continuamente el cartel, presentando obras nuevas y producciones ya conocidas.

A *El trust de los tenorios*, que cada día se aplaude más y más, ha seguido el estreno de *La cocina*, un sainetito sin pretensiones, pero que lleva muy cumplidamente el objeto que se propuso su autor.

Entre los artistas que desempeñan *La cantina*, se destaca la señora López, que hace una *fregona* que ni sacada del natural.

Algunos chistes que no encajan y el utilizar un armario para carbonera, desdeñan un tanto el buen conjunto de la obra.

THE LARES.

SATURNINO GÓMEZ LOPEZ

Cerrada ya nuestra edición del número anterior, recibimos la infausta noticia del fallecimiento del que en vida fué, un ex-

celente amigo, buen obrero y un honrado ciudadano, condiciones que poseía el honrado Nino, como cariñosamente le llamábamos, y con quien nos unía una estrecha y verdadera amistad.

Una rápida y pertinaz dolencia, adquirida en el suelo africano donde ha sido base de su malhadada fortuna para hallar la prematura muerte que hoy lloramos todos, justifica la causa para que reneguemos, una vez más, de la desatinada misión, que solo á los hijos del proletario, les está encomendada, allá, al otro lado del estrecho.

A la familia del malogrado joven, como á la de centenares de españoles que van sucumbiendo, por idénticas causas, enviamos el pésame más sentido, haciendo especial mención de nuestro entrañable amigo, el probo y honradísimo contra maestre de calderería de los antiguos talleres de «San Martín» Gregorio Gómez, quien en estos momentos sufre pérdida tan irreparable, como es, la de hallar en su hogar, constantemente, el vacío que ha dejado su cariñoso hijo Saturnino.

Asociámonos de todas veras, al sentimiento que tan terrible desgracia ha producido, haciéndole extensivo á los hermanos del finado.

MIS CUARTILLAS

Es una característica, un sello especial el que nos distingue á los españoles, no diré á todos, pero sí á la inmensa mayoría, que se nos descubre al primer golpe de vista. Consiste ese sello, esa característica á que me refiero, en que por regla general hacemos el ridículo más espantoso pretendiendo sentar plaza de catráticos en lo que apenas si somos la más insignificante partícula de alumno.

Y esto ocurre en todos los órdenes de la vida: el periodista más obtuso se considera un Castrovido, un Ricardo Fuente, un Luis Morote, un Francos Rodríguez, un Burell ó un Ortega Munilla; el escultor que apenas si sabe tener entre sus manos el cincel, se cree superior á Benlliure á Querol ó á Susillo; el novelista que pierde el tiempo lastimosamente escribiendo sus obras, y se lo hace perder á quien tiene la desgracia de leerlas, tacha de insulsas y de falta envidia las que escribieron Galdós, Blanco Ibáñez, Valera, Baroja, ó Valle Inclán; el pintor que hace un cuadro, cuya figura depende de la barba para denominarlo Purísima ó San Antón, reñirá con quien no crea que sus lienzos deben cotizarse á gran altura en el mercado del arte, ó, cuando menos, estar expuestos en el Museo de Pinturas de Madrid ó en el de Louvre, museo éste enriquecido, con las raquerías que los franceses hicieron en España con motivo de la guerra de la Independencia. Y lo que sucede en el periodismo, en la escultura, en la novela y en la pintura, corre parejas con el teatro, la música, las ciencias, etc., etc.

Y los que equivocaron sus aptitudes, esos, cuya carretera confundieron en el camino de la vida, que sus equivocaciones fueron tomadas en serio unas veces, otras con indiferencia y las más á chacota, llegan en su delirio, en su monomanía, á decir que el vulgo no les ha comprendido. Y yo he de ser claro, he de ser sincero, he de exponer mi opinión: el vulgo, aún cuando *Figaro* dijese que es nezo, no lo es; el vulgo se equivoca pocas veces, juzga casi siempre con juicio sereno, fría y desapasionadamente; lo que el vulgo hace es no dar patente de seres extraordinarios á quienes solo son unos ilusos, sin las suficientes facultades mentales para ser tomados en serio.

Por eso yo, al leerlos hoy este trabajo, quise escribirle ciñéndome á un asunto que le conozco profundamente, y que, debido á ello creo no incurriré en las exageraciones en que cayó el valiente é incansable propagandista antitaurófilo Eugenio Noel al darnos en esta capital su conferencia titulada: *Las corridas de toros y el flamenquismo*.

Las corridas de toros y el flamenquismo es el lema que lleva en su bandera Noel; *Los clubs taurinos y los centros de cultura* titularía yo este trabajo.

Nos decía Noel, entre otras cosas que yo no concibo, como tampoco concibo el que se declare guerra á muerte á los barberos para hacerse conocer como intelectual, que en España, en los circos taurinos, se mataban al año 1.000 toros por término medio, y que, como término medio también, morían 6.000 caballos. Como las corridas suelen ser de seis toros, resulta que, tomando el término medio que nos decía el batallador propagandista, en cada fiesta se arrastran 36 caballos. Enormidades como esta, dijo bastantes Eugenio Noel en su hermosísima conferencia, dando con ello lugar á que su importante labor cayere en el mismo defecto en que se hundien los que defienden un asunto sin haberle estudiado á fondo.

Claro está, que para conocer detenidamente la cuestión de los toros, como así mismo el flamenquismo en su esencia, no

EL MEJOR POSTRE

es el de CARNE Y JALEA DE MEMBRILLO

ALMACÉN DE ACEITUNAS PREPARADA AL ESTILO SEVILLANOS
Exportación á todos puntos. Pedid precios al fabricante

JUSTO ESTRADA HARO

PUENTE GENIL (CÓRDOBA)

PARA MÁS DETALLES FLORIDA, 18, 2.º
— INFORMES: D. RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO - SANTANDER -

es necesario estudiar mucho, sino, como acertadamente dijo Saint-Aubin, perder mucho de estudiar.

Si Eugenio Noel viviere en Santander, y se enterase de lo que en la actualidad sucede, con respecto al trabajo que se ha impuesto, seguramente encontraría materia extensísima para proseguir su labor educativa.

A mí, lo confieso sinceramente, me gustan las corridas de toros, asisto á ellas y de ellas aplaudo muchos detalles que, aún dentro de su barbarie, son artísticos, que también los bárbaros hicieron cosas artísticas en su tiempo.

Pero en lo que yo no puedo estar conforme, lo que ha de ser el blanco sobre el cual dispare mis proyectiles, es con esa borrachera, con esa calentura taurófila que se ha despertado en Santander y que á la corta ó á la larga hemos de notar su influencia.

Cuenta hoy Santander con tres clubs taurinos, uno de ellos—¡oh poder de la ironía!—presidido por el jefe local del partido democrático que dirige don Jose Canalejas y Mendez; contamos, igualmente, con una plaza de toros, con dos periódicos y una escuela taurina, dándose el triste, desconsolador y denigrante caso para una capital que, cual la nuestra, quiere ostentar cierto barniz de cultura, que se trate por las fuerzas vivas, por las que tienen, ya que no el talento, si monopolizada la influencia, de ver la forma de dar cuatro corridas seguidas, aquí, donde no puede vivir desenvueltamente una mediana compañía de teatro. ¿Pero qué más? ¿Qué vamos á esperar de un pueblo, cuyos representantes niegan 1.000 pesetas á los centros de instrucción laica y en cambio encuentran lógico que se gasten 2.000 en champagn para convidar á diez muchachas, que se las explota para hacer el reclamo á un periódico cuya especialidad lo constituyen retratos de cupletistas y toreros?

La fiebre taurómaca ha llegado á tan alto grado entre los montañeses, que se considera de vida ó muerte para la ciudad la adquisición del circo taurino, tarea en la que se pone más empeño que en la terminación del Instituto provincial ó de la Escuela de Artes é Industrias.

En primer término, yo considero de verdadera necesidad combatir á los centros taurinos, donde se entregan la inmensa mayoría de sus socios á la estúpida, porque hay que decirlo así, á la estúpida labor de discutir si la estocada dada por Fulano estuvo un dedo más descolgada ó un centímetro más delantera. Visitad, aunque sea curioseando solamente, esos centros y saldréis hastiados de las mentecateces que oiréis pronunciar. Allí los timos del día, las palabras chulescas más de moda, las posturas del gusto más dudoso, todo esto es lo que contemplaréis, sin que por casualidad haya nadie que hable del último libro publicado, de la última obra estrenada, de ninguna cosa, en fin, que se refiera á arte ó cultura.

No hace aun muchas noches—y este es el colmo de la imbecilidad—tuve ocasión de presenciar en uno de esos centros un acto que, lo digo sinceramente, me dió repugnancia. Uno de los toreros, cuyo retrato adorna las paredes, había obtenido un éxito en Madrid aquel día, y los adoradores del diestro, llenos de entusiasmo, no encontraron otra forma de rendir homenaje al ídolo que arrojando sobre la fotografía una verdadera lluvia de cañas de manzanilla.

Asqueado de ver aquello, abandoné el local, ciertamente entristecido, y parodiando la frase del poeta.

Ni la afición ha podido llegar á más ni la cultura á menos.

H. MONTERO.

¿Qué ocurrió en Torrelavega?

Nos dicen que con motivo de la estancia del señor conde de Romanones en Torrelavega, éste fué obsequiado con un es-

plendoroso lunch en el también esplendoroso palacio propiedad del consecuente republicano don Demetrio Herrero.

Se dice que durante el lunch, el travieso conde y el pacífico don Demetrio chocaron las finas copas de champagne, brindando por la prosperidad del partido liberal monárquico.

Como esto supone, caso de ser cierto, una deserción de las ideas por parte de uno de los dos señores, sería conveniente que los magnates del republicanismo torrelaveguense, nos sacasen de esta duda que desde hace varios días nos atormenta unas *mijas*.

¿Lo harán así? Ya veremos, que dijo el ciego.

CANTARES ARAGONESES

Al entrar yo por Torrero
una baturra me dijo,
que si tenía pesares
de haber nacido mañico.

Solo un amor i tenido
y ese amor ya no le tengo,
porque cuando héramos novios,
ya me ponía los cuernos.

En la iglesia de Torrero
leyeron mis poelamicas,
pero me tengo i casar
delante i la Pilarica.

Si esta noche alcanzo yo,
que mi chiquia me dé un beso,
estoy dispuesto á pagarla
por cada uno un ciento.

Me río yo con mi maña
por las cosas que me dice,
que me habla de guindillas
y me pican las narices.

MARÍA SOLER AZPIOLEA.

SECCION DE NOTICIAS

ATENEO POPULAR

Hoy, sábado, á las ocho y media de la noche, y en local de la Asociación Carbajal, 7, 1.º, dará una conferencia don Pablo Mata, que disertará sobre el tema: *Aspecto económico del Estado, Relación de fin á medio*. La conferencia será pública.

JUVENTUD RADICAL

Se convoca á todos sus afiliados para el lunes á las nueve de la noche en su domicilio social, Hospital, 7, 1.º. Dada la importancia de los asuntos á tratar se suplica la puntual asistencia.

DROGUERÍA

DR

ATILANO LEAL

Atarazanas, 10.—SANTANDER

Específicos farmacéuticos, Aguas minerales, Esponjas finas y ordinarias, Esponjas de goma, Cepillos de muchas clases y para varios usos, Bragueros para hombre, Bragueros para niños, Gasas, Algodones, Vendas, Irrigadores. Tubo de goma para los mismos, Canulas sueltas, Lavativas, de goma y zinc, Perfumería, del país y extranjero, Borlas de cisne, Peines, Batidores, Betunes de varias marcas, Pastas y líquidos para limpiar metales, Azul en polvo, Bolas, Muñecas, Lejías líquidas y en polvo, y todo lo concerniente al ramo de Droguería.

Imprenta La Ideal, Juan de Herrera. Santander

Indalecio Criales

FABRICANTE DE CHORIZOS
HARO (Rioja)

La mejor Casa riojana en embutidos, cuyos géneros son altamente solicitados por su buena clase y excelencia de las carnes con que están fabricados.

Para más detalles é informes:
DON RAMÓN MÉNDEZ DEL CAMPO
FLORIDA, 18, 2.º—SANTANDER

FÁBRICA DE LICORES
DE
Hijos de Francisco Herrero
RUBIO, 14 Y 16.—SANTANDER

Pedid en todas partes ANIS FINO «DICCENTA» y «PERAL» y RUN CAFÉ

Para comer bien y barato
EN LA
Nueva Suiza
Plaza de la Libertad

Este Establecimiento está á cargo del antiguo cocinero del café Suizo. Se sirven toda clase de comidas. ¡No hay quien compita en precios baratos con esta Casa! ¡No confundirse con otras de su clase!

LA CRUZ BLANCA

Sociedad Anónima Española para la fabricación de cervezas, bebidas gaseosas y hielo
SANTANDER

Para evitar falsificaciones, las botellas están alambradas y las etiquetas llevan perforada la contrasena.

EL PETIT FORNOS
Casa de Viajeros
y Establecimiento
de Comidas y Bebidas
EMILIO GARCIA
PRÓXIMA Á LAS ESTACIONES Y PUNTOS DE EMBARQUE
ECONOMÍA Y ESMERO
CUESTA DE GIBAJA, 8.—SANTANDER

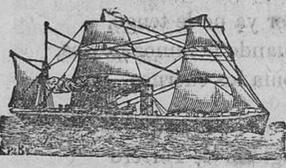
MATERIALES DE CONSTRUCCION
Cal hidráulica superior de Zumaya. Cemento Portland de las más acreditadas fábricas. Azulejos. Tuberia de gres, cemento y barro. Baldosas de todas clases. Yeso, etc., etc.

JOAQUIN MADRAZO
Despacho: Méndez-Núñez, 1, (frente á los ferrocarriles de la Costa). Depósitos: calle de Madrid, 1, Antioez, y Ruamayor, 9.

B. L. DOMECCO
Elisir ANIS ZORRILLA
C.ñac B. L. DOMECCO
Gran Aperitivo
JEREZ QUINA Especialidades
Gran Premio: Zaragoza 1909
CRUJO SUPERIOR

CAFÉ
La Imperial
ALAMEDA DE JESUS DE MONASTERIO, 26
SANTANDER

El más cómodo y el mejor situado. Géneros de las mejores marcas. Se sirve con puntualidad y esmero.
¡No dejéis de visitar este Establecimiento!



Mala Real Inglesa

PROXIMA SALIDA DE SANTANDER

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

saldrá de Santander el día 29 de Octubre, el magnífico vapor
PARDO

Admitiendo carga y pasajeros.
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.
Precio de tercera clase 225 pesetas incluido impuesto
Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á
LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA MUELLE, 31
SANTANDER
En Gijón, calle de Begaña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.

Alpargatas
Para hombre... .. á 70 céntimos.
> mujer..... á 60 >
> niño..... á 35 >
> >..... á 40 >
> >..... á 50 >
> >..... á 55 >

DROGUERIA DE LA
CALLE DE BURGOS, 30
SANTANDER

Fábrica de Aguardientes y Licores
A. ROLDAN
MEDIO, 27.—SANTANDER

Se recomiendan los aguardientes elaborados en esta Casa por sus buenas calidades, y sobre todo las acreditadas marcas **COÑAC 3 FUDRES** y **RON CAKE WALK** y anis **DON QUIJOTE**, este último PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición de Buenos Aires. REGALO de un precioso **SERVILLETTERO** con cadafrasco de estas tres marcas.

ALMACÉN DE VINOS DE MESA
DE
C. PASCUAL MARTINEZ
Se sirven á domicilio
GENERAL ESPARTERO, N.º 2
SANTANDER

ELIAS HERRERO :: SANTANDER ::
: Concordia núm. 38 :
FÁBRICA DE AGUARDIENTES, LICORES Y JARABES, DEPÓSITO DE VINOS GENEROSOS Y VERMOUT
Especialidades: entre otras, Anis y Cognac **ALTAMIRA** productos muy recomendados por las eminencias médicas, debido á ser altamente profilácticos. Son muy agradables y facilitan las digestiones difíciles.

ALMACÉN DE VINOS
DE
J. LÓPEZ ALONSO
Calle de Castilla (frente á la estación de Bilbao)
SANTANDER

Saturnino Prieto
Marmolista lapidario
Se hacen toda clase de trabajos en mármol para Cementerios, Obras y Ebanisterías, á precios económicos.
Taller: calle de Santa Lucía, 21
SANTANDER

Fonda LAS DOS AMÉRICAS
MANUEL DIAZ
CALLE DE CADIZ, 3, 2.º DOHA.—SANTANDER
La más próxima á las estaciones de Asturias, Bilbao y Norte, con vistas al mar. Cocina francesa y española. Comedores de primera y segunda clase. Luz eléctrica en todas las habitaciones. Precios económicos.



HAMBURG-AMERIKA LINIE

VAPORES CORREOS ALEMANES
SERVICIO BIMENSUAL ENTRE
SANTANDER, HABANA, VERACRUZ, TAMPICO Y PUERTO MÉXICO
SALIDAS FIJAS LOS DIAS 8 Y 20 DE CADA MES

Proximas salidas para
Habana, Veracruz, Tampico y Puerto México
El 8 de Noviembre vapor **YPIRANGA**
El 20 de Noviembre vapor **FURST BISMARCK**
El 8 de Diciembre vapor **GORGOVADO**
El 20 de Diciembre vapor **KRONPRINZESSIN OECILIE**

Estos vapores admiten pasajeros, correspondencia y carga para dichos puertos, así como toda clase de mercancías con conocimientos directos para los puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto México.
PRECIOS DE CÁMARA MUY ECONÓMICOS
Precios de tercera clase. Vapores DANIA y SPREEVALD
Para Habana: pesetas 195, 11 de impuestos y 5 de gastos de desembarque.
Para Veracruz y Tampico: pesetas 220 y 5 de impuestos.
Vapor KRONPRINZESSIN OECILIE é YPIRANGA: Para Habana 225, 11 de impuestos y 5 de gastos
Para Veracruz y Tampico: pesetas 250 y 5 de impuestos.
Precios de 3.ª preferente: Para Habana, Pesetas 425, para Veracruz, 450, más los impuestos.
Esta clase sólo la tiene el vapor YPIRANGA
Para solicitar cabida é informes sobre pasajes de cámara dirigirse á
Carlos Hoppe y Compañia
Para informes sobre pasajes de tercera clase á
Don Herman Hoppe
Boulevard de Pereda, número 29, entresuelo.—Teléfono 02.—SANTANDER

AGENCIA FUNERARIA

La Propicia

Alameda Primera, 22
Teléfono, número 481

CEFERINO SAN MARTÍN

Esta Agencia en su nueva y amplia instalación de la Alameda Primera, número 22, tiene establecidos en las mejores condiciones sus servicios funerarios.
Dispone esta casa de un variado surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, lápidas, decoraciones y demás objetos propios de estos servicios, y cuenta con los mejores coches fúnebres, de primera, segunda y tercera clase, así como también coches-estufas, por contrato existente entre esta casa y la muy acreditada de las señoras Hijas de Horga. Camas imperiales y todos los elementos para la decoración de capillas ardientes.

— — **SERVICIO PERMANENTE** — —